

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
“SOCIEDAD DE DESARROLLO DE NAVARRA, S.L.” CELEBRADA EL DÍA 29 DE
OCTUBRE DE 2019.**

Asistentes

Presidente:

D. Manuel Ayerdi Olaizola, por sí y en representación de D. Miguel José Ugalde Barbería.

Vocales:

Dña. Yolanda Blanco Rodríguez

D. Jorge Ruiz Martín

D. Jesús Sarasa Murugarren

Dña. Izaskun Goñi Razquin

D. Manuel Torres Martínez

D. José Manuel Arlabán Esparza

En Pamplona, siendo las nueve horas del día veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, se reúnen en la sala de reuniones de la sociedad, sita en Pamplona, c/ Arrieta 8 7ª planta los miembros del consejo de administración al margen citados, bajo presidencia de D. Manuel Ayerdi Olaizola, y actuando como secretario D. Fco. Javier García Noain. Asisten igualmente la directora gerente de la sociedad Dña. Pilar Irigoien Ostiza y D. César Esparza Larramendi, en representación del socio único Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.

Una vez examinada el acta de la sesión anterior, se declara abierta la presente reunión del consejo de administración de la sociedad, disponiendo el Sr. presidente el estudio de los asuntos que componen el orden del día.

1. PROPUESTA DE APOYO FINANCIERO ADICIONAL A APOLO FILMS

La Sra. gerente presenta una propuesta de apoyo financiero adicional a la compañía Apolo Films, S.L. productora de animación que ya contó con la concesión de un préstamo según acuerdo de este Consejo de Administración de 29 de septiembre de 2017.

Los presentes valoran la evolución, situación actual y proyecciones del proyecto, tras todo lo cual, unánimemente, ACUERDAN:

Autorizar la concesión de un aval a la compañía Apolo Films, S.L. por un importe máximo de 300.000 euros, por un plazo de 5 años, con un tipo de comisión del 1,5% anual, con liquidación trimestral de comisiones y amortización al vencimiento o en el momento en el cual sea cancelada la financiación otorgada, todo ello condicionado a

1. La necesidad de la aprobación del apoyo financiero, en unidad de acto, por parte del Banco de Santander y de SONAGAR.
2. La obligatoriedad de tener firmado el contrato con Cosmos Maya, estudio hindú, antes de la consecución de la financiación necesaria para la finalización de la producción de la película.
3. El mantenimiento de las condiciones actuales del préstamo otorgado por Sodena de manera previa.

2. REFORMULACIÓN DE CONVENIOS CON ELKARGI (Brexit y otros circulantes)

La Sra. gerente presenta la evolución de los diversos convenios suscritos con Elkargi, tras lo cual, y a la vista del interés mutuo por mantener la vigencia de los mismos adaptados a las nuevas circunstancias, los presentes, unánimemente, ACUERDAN:

Autorizar la continuidad del programa de avales suscrito con Elkargi hasta diciembre de 2020, con un importe máximo de aplicación de 2.500.000 euros.

3. INFORME DE DESINVERSIÓN EN SUANCES INVERSIONES BIOTECH

La Sra. gerente presenta el informe de desinversión en Suan Biotech, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, en el que se participaba desde el año 2017, informando de la plusvalía y la TIR de la operación, dándose los presentes por enterados de todo ello.

4. INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES EN ATRACCIÓN DE INVERSORES Y SERVICIOS AL INVERSOR.

La Sra. directora gerente da cuenta de las diversas actuaciones desarrolladas en el periodo enero 2018-septiembre 2019 en el área de captación de inversión exterior, destacando tanto los proyectos conseguidos como la cartera de proyectos en los que se sigue trabajando, dándose los asistentes por informados.

5. INFORME DE SITUACIÓN SOBRE FONDOS ARRAIGO

La Sra. directora gerente presenta información sobre los antecedentes y reflexiones que han dado lugar al análisis en el seno de la empresa sobre la creación de instrumentos financieros "Fondo Arraigo", tanto de carácter público-privado como público.

Los presentes debaten sobre lo presentado y animan al equipo de Sodena a profundizar en el análisis iniciado, acordando igualmente la preparación de un pliego de condiciones para una posible licitación de servicios de consultoría en relación con un fondo público-privado, lo que será tratado y valorado en la próxima reunión de este consejo de administración.

6. INFORME DE SITUACIÓN SOBRE PROYECTO PLANTA DE FABRICACIÓN DE BATERÍAS.

La Sra. directora gerente comunica el inicio de contactos y actuaciones encaminadas a analizar la posible instalación en un futuro de una fábrica de ensamblaje de baterías en Navarra.

7. INFORMACIÓN SOBRE BIOSPAIN 2020.

La Sra. directora gerente comunica la selección de la candidatura presentada por Sodena para la elección de Pamplona como sede de la organización de BioSpain el próximo mes de septiembre del año 2020.

8. INFORMACIÓN SOBRE NUEVO ENFOQUE ORIZONT.

La Sra. directora gerente informa someramente sobre el nuevo enfoque del programa Orizont.

9. SITUACIÓN ACTUALIZADA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y PLAN DE TESORERÍA.

La Sra. directora gerente ofrece un avance de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, así como del Plan de Tesorería, acordando los asistentes un análisis más profundo e intenso, tanto de este punto como de los tres anteriores, en una próxima reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. presidente conmigo, el secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO NO CONSEJERO